

LA ALBORADA

PERIODICO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO I

Precio de suscripción. En Castellón, un mes, 50 céntimos de peseta. Fuera, un trimestre, 1 peseta 50 céntimos. El pago será adelantado.

SEGUNDA EPOCA

Domingo 24 de Noviembre de 1878

Redacción, calle de Enmedio, número 76, y Administración, Mayor, 95. Anuncios y correspondencias a precios convencionales.

NUM. 47

SE COMPRAN

títulos, novenas y residuos del empréstito, títulos y residuos del 3 por 100 y del 2 por 100 ó sea del clero, deuda del personal, cupones y toda clase de valores del Estado. Se venden bonos del Tesoro, décimas y residuos para pago de contribuciones atrasadas.

Estanislao del Cacho, agente de negocios de Madrid.

Dará razón en Castellón, don Antonio Alloza, calle Mayor, 76.

Se necesitan 12.000 rs. á un rédito módico; se hipotecará en garantía 50.000 sobre una casa en la calle de Enmedio.

En la redacción de este periódico se dará razón.

CARTAS DE EL PUEBLO ESPAÑOL A DON EMILIO CASTELAR.

2.ª

No en valde se dá un mal paso, en la política como en la vida, antes bien suele tener el error, en la vida como en la política, una funesta cuanto inexorable lógica. ¿Podemos dudarle en vista de lo que acontece á V., nuestro antiguo amigo, ayer tan popular y hoy tan execrado? La verdad es que una semejanza en señanza pasa ya de lo elocuente, y pica casi, casi, en lo decisivo. ¿Quién ha olvidado lo que era todavía el señor Castelar al suspenderse las tareas constituyentes en el verano de 1873!

Aún inspiraba V. por aquella fecha el fanatismo de los buenos tiempos. A bien que sentía hácia las utopías, las cuales son la penosa existencia de los partidos populares lo que las esperanzas en la agitada vida de los hombres infortunados; la misma involuntaria solicitud que ahora siente hácia las tradiciones, las cuales en la vida pública son lo que los recuerdos en la existencia privada. Dígalo el federalismo proyectado de Constitución, obra de sus sabias meditaciones y producto de sus añejas experiencias, cuyo fondo y cuya forma hinchara las medidas de la extrema izquierda republicana.

Ni era solo el principio federativo, para usted á la sazón presente tan odioso, objeto de su culto y de sus afanes. Nó. Abrigaba además, en y por la unión democrática, ahora á sus ojos imposible, y sobre imposible, absurda, y sobre absurda, aciaga y perturbadora, fé inquebrantable é impenitente entusiasmo. Tanto, señor Castelar, tanto, que hizo V. en sus bienhechoras aras

¡lo recordamos! el sacrificio de apoyar uno tras otro, todos los Ministerios, desde el presidido por Figueras hasta el presidido por Salmeron, sin exceptuar el que el señor Pi y Margall presidiera, habiendo formado integrante, si no principal parte, en los más de ellos.

De repente, y en una ocasión memorable, convenciése V. del error en que había vivido, y, no solo se convenció, sino que abjuró con franca y rara valentía. A los que le preguntaban por su Constitución federal, V. les respondía que «la habían quemado en Cartagena,» como ahora responde V. á los que le preguntan por la unión de la democracia, que «la han hecho pedazos el 3 de Enero.» Y á esta transformación de la conciencia ha correspondido una transformación de la conducta. V. quiere «el gobierno de los hombres por los derechos naturales, y el gobierno de los pueblos por los elegidos del sufragio universal.» Pero lo quiere cómoda, seráficamente, sin peligros para la digestión ni amenazas para el reposo doméstico, por modo y de manera tales que puedan conspirar en su provecho las perfumadas duquesas y los reverendos prelados.

¡Oh nueva Arcadia de los zagales revolucionarios! Bien vales la pena de haber inventado una teología política y de haber perdido una República improvisada. Porque es de advertir, que entre la confesión y la enmienda de V., nuestro antiguo amigo, hemos visto desaparecer las instituciones democráticas de 1873 y surgir las teorías neo-revolucionarias del posibilismo contemporáneo. ¿El posibilismo! ¿Qué es en sustancia? Si no temiéramos herir el amor propio de V., señor Castelar, le diríamos que es en resumen, un *apropósito* coreado y un *despropósito* en solfa retórica.

Con esa palabra bárbara, ó nada quiere significarse, ó quiere significarse algo de corruptor y de punible, á saber, la idea de que el poder es lo primero y los principios son lo último, ó en otros términos, la idea de que es preciso sacrificarlo todo al éxito, y aun mejor que al éxito, á las concupiscencias. El posibilismo es, pues, un maquiavelismo de baja estofa y un utilitarismo de gruesa urdimbre, ó si se quiere, un materialismo de tosca hechura. ¿Para poner el valor de las circunstancias sobre el valor de los ideales hacia, acaso, falta una doctrina exótica y una propaganda flamante? ¿No están ahí los doctrinarios, á quienes hemos combatido por toda suerte de maneras, predicando y practicando el triste yerro?

Claro está que la democracia, como todas las grandes ideas, la de Dios inclusive, muéstrase cada día con mayor claridad á la conciencia

y cada día se revela con mayor expresión en la historia. Claro está que su infinito contenido no ha de desenvolverse en un día desde el Gobierno, que no se improvisa la reorganización de las sociedades y menos de las sociedades perturbadas por viejos resabios, claro está que en este sentido solo puede aspirarse á realizar en el poder la democracia posible, *la ciencia posible*, como ha dicho un insigne publicista de la nación vecina. En eso precisamente consiste el arte político. Mas deducir de aquí que es lícito el abandono sistemático de nuestras ideas y el menosprecio soberbio de nuestros compromisos, deducir de aquí que no hay nada velado al hombre de gobierno, sino la consecuencia y la pureza, deducir de aquí que se puede reclamar el poder á título de demócrata para ejercerlo contra los representantes y contra las necesidades de la democracia, eso, solo en la pasión desordenada se comprende y en la vanidad loca se explica.

Se explica, señor Castelar, pero no se excusa. Y todo, á la verdad, hace creer que el posibilismo no es hijo del entendimiento aleccionado, sino de la vanidad herida. ¿Quién cambia de la noche á la mañana sus propósitos y sus convicciones en cuajo? ¿Quién acaricia un determinado conjunto de soluciones y de procedimientos, durante toda la vida, para repudiarlo ágría y adustamente en un minuto? La luz no se hace tan de improviso ni en los espacios ni en las inteligencias. Para rectificar los propios conceptos, como para desvanecer las espesas tinieblas, se necesita más tiempo del empleado en una votación parlamentaria. Así que, señor Castelar, el arrepentimiento de V. huele á despecho y su fórmula gubernamental trasciende á expedito.

No es tanto el federalismo que V. contribuyó á proclamar en las Cortes, como los federales que contribuyeron á derribar á V. del banco azul, lo que le desazona y amedrenta. V., transigiría tal vez con la República de los federales, como la transacción le pareciera hábil y patriótica; mas no transigirá nunca con los federales de la República por mucho que la necesidad lo aconseje. ¿No están ahí los hechos para comprobar las palabras? En la primavera de 1870 ofreciósele á usted hártó apropiada ocasión para conducir la democracia por el camino de las soluciones prácticas, para apartar la democracia del dominio de las utopías resplandecientes; y, lejos de aprovechar la ocasión que se brindaba, empleó V. todas sus fuerzas y puso en juego todo su influjo contra la célebre «Declaración de la Prensa.» ¿A nombre de cuál interés ó en servicio de cuál concepto?

Era necesario, según hubimos de

oirle, no dividir el gran partido, porque dividir es restar, y la *Declaración* lo fraccionaba, esto es, lo debilitaba. Convenía V. sin escrúpulo en que no faltaban en el seno de nuestra comunión política ni ciertas peligrosas incongruencias teóricas, que producían por de pronto lamentable confusión de miras y de procedimientos, ni cierta abigarrada mezcla de elementos y de factores que producía por de pronto la indisciplina y la flaqueza. Convenía usted sin escrúpulo en que eran las conclusiones del manifiesto de 7 de Mayo las únicas apropiadas para traducirse inmediatamente en actos de gobierno, en que era la famosa *Declaración* el programa democrático del momento, y aún, además, en que venía á desenvolver el pensamiento de la mayoría de los demócratas y á armonizar sus voluntades. Convenía V. en todo eso, y, sin embargo, rechazó sin piedad el manifiesto y trató con cruel desenfado á sus autores. Era necesario unir, para sumar fuerzas, y el triste documento restaba, porque dividía en dos grupos un partido que no era en realidad tal, supuesto que no era uno ni subordinado. ¡Lo que vá de ayer á hoy!

Por que, después de todo, en aquel entonces el reconocimiento legal de la democracia y su decisivo influjo, permitían ejercitar con buen consejo y buen éxito, la política de la benevolencia. «Los hombres se gobernaban por los derechos naturales, y el pueblo se gobernaba por los elegidos del sufragio universal.» No existía, sino escrito sobre el papel á manera de remotísima amenaza, poder ninguno inamovible y perpétuo. La guerra era una locura y la paz era una esperanza. Se oponían quizás al triunfo de nuestros hombres y por consecuencia de nuestras formas esenciales, aprensiones más ó menos razonables que disiparan acaso los términos de la propuesta avenencia. ¿Por qué, entonces, creía V. indispensable la unión á todo trance, y ahora que la democracia se vé proscrita y sus principios se consideran subversivos, y sus propósitos se han de tener por irrealizables sin un cataclismo previo, cree V. la unión un mal sin mezcla de bien alguno? ¿Confía V., por ventura, en los milagros de la selección, en la eficacia de la inercia?

Pues, en puridad, debemos decirle que no es la lógica el don que recomienda su talento, aunque sea, en cambio, el motor que empuja y presta creces á sus yerros. V. hubo de dar un mal paso, comprensible ya que no legítimo, en la tarde del 2 de Enero. Lejos de rectificarlo ó de atenuarlo en la madrugada siguiente, V. lo ratificó y lo agravó con inaudita demencia, habiéndose asido de él más tarde, como el nau-

frago de la tabla de salvacion, no sabemos en virtud de cual extravio, hasta elevarlo a la categoria de dogma y fundar sobre tan menguada base un partido para su personal entretenimiento y recreo. El origen es fatal y se revela desdichadamente a cada paso ¿Qué es el posibilismo en definitiva?

Ninguna aspiracion seria lleva en sus jóvenes entrañas, ninguna revelacion inesperada trae en sus infantiles lábios. Ni seduce por el método, ni fascina por la grandeza. Es la democracia contrahecha, ó como si dijéramos, afirmaciones conocidas de todos y consejos de todos escuchados, esto es, materiales viejos, para producir una obra peregrina por todo extremo, a saber, la inanicion de los ideales revolucionarios y la impotencia de los agentes del progreso. Hé aquí el miserable resultado de una embriaguez incontinente.

Para concordar el órden con la libertad, la autoridad con el derecho, la unidad que es la fuerza con la variedad que es la vida, el reposo que dá energia con el movimiento que dá bríos, no habiamos menester señor Castelar, de sus invenciones, no habiamos menester de su posibilismo exótico. Ese equilibrio fecundo resulta del conjunto de nuestras antiguas prácticas y doctrinas, es la democracia en su síntesis suprema, lo que deseamos todos y todos perseguimos sin excepcion alguna, lo que V. contradice con sus actos y embaraza con sus palabras hace ya muchos años. ¿Por qué y para qué? A bien que no en valde se dá un mal paso, en la política como en la vida, pues el error suele tener, en la vida como en la política, una funesta cuanta inexorable lógica.

De La Publicidad:

«Dicen que el señor Castelar ofreció al gobierno la paz de la democracia mediante la concesion de la libertad electoral. Pues por este lado a poco se compromete el señor Castelar, porque pedir al señor Cánovas lo que el señor Castelar pidió, es como si nosotros nos comprometieramos a dar un condado a Mariscal el día que nos sentáramos en el trono del celeste imperio ó viéramos caminar los montes vecinos.»

Es decir, hablando en plata: que el señor Castelar, según La Publicidad, dijo una sandez, una bufonada ó una tontería. Y como La Publicidad habla así precisamente defendiendo al gran orador de los ataques de que ha sido objeto por su extemporáneo ofrecimiento, se nos ocurre pensar:

Que el señor Castelar debe temer más las discretas defensas de sus amigos que los justificados ataques de sus ex-correligionarios.

De La Correspondencia de Barcelona, dice nuestro querido colega La Voz Montañesa:

«¿Qué diferencia de cuando hablaba el señor Castelar en nombre de aquellos puros principios democráticos, de los que fué el más elocuente propagandista en el brillante período de su propaganda, a cuando lo hace, como ahora, cohibidos su corazón y su inteligencia por esa fatalidad que le lanza impetuosamente a los dominios del error y del absurdo!

Ayer, cada discurso del elocuentísimo orador de aquella democracia, pura como la concibió en su mente, no contaminada aun con el aroma de los pebeteros aristocráticos, era un triunfo inmarcesible que no podían eclipsar los talentos más privilegiados de la cámara.

Hoy, cada discurso del señor Castelar es una nueva decepcion, es una derrota, es un nuevo desengaño.

Entonces.... ¡Oh entonces!.... el señor Castelar tenía un ideal que le inspiraba, veía una obra que realizar y el entusiasmo febril del génio, la esperanza de la gloria, fosforecían en su cerebro....

Hoy... esos ideales han muerto.

Los quemaron en Cartagena....

¿Qué tiene pues de extraño, que cuando el señor Castelar intenta elevar su vuelo, las alas de su elocuencia agitan el polvo de sus pasadas grandeas y que este polvo le sigue y trastorne, esponiéndole a caídas y traspieses como quien camina a ciegas?

De El Mercantil:

«Se ignora donde está el comandante del vapor Gaditano.

A causa de no saber donde está, le han dado de baja en el cuerpo general de la Armada.

Pero vamos a ver: ¿dónde está el vapor? ¿O es que nos hemos quedado sin vapor y sin comandante?»

Del mismo periódico:

«El Pabellon Nacional, comentando un suelto nuestro, dice, que además del señor Romero Robledo, hay varios ministros en estudio.

¿Pues no ha de haber! Todos los ministros los tiene en estudio el país hace tiempo, y el estudio ha sido provechoso: los ha conocido.»

Telegrama.—Paris 21.—Segun estaba anunciado, esta mañana se ha verificado el desafío entre el antiguo ministro del interior señor Fourtou y el señor Gambetta.

El duelo ha tenido lugar en Plessis Piquet a pistola y a treinta pasos.

Cada uno ha hecho un disparo contra su adversario, no resultando herido ninguno de los dos.

Por disposicion de los testigos de ambas partes, se ha dado por terminado el duelo, sin consecuencias para ninguno.

En la causa que se sigue contra el director de El Graduador de Alicante, el abogado pide la friolera de tres años y diez meses de destierro, 2.125 pesetas y el pago de costas y gastos del juicio. ¿Qué ganga!

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Hace muchos años que se le adeudan a un industrial de esta capital unos cinco mil duros, por el alumbrado público cuando aún nos servíamos del petróleo. El mismo industrial ha venido suministrando al ayuntamiento, interin no han habido fondos, petróleo y cuanto se necesitaba de su establecimiento. Pero tan pronto como el municipio ha mejorado de posición, es decir, tan pronto como puede comprar algo al contado, sin pagar sus atrasos, se suete de otras cosas; pero no se crea que por lograr economía, nada de ello.

Comprendemos que el municipio puede comprar lo que necesite en el establecimiento que estime; pero no encontrando ventajas, nos parece que debía, cuanto menos, pagar a quien bien ha servido, ó continuar sirviéndose del mismo.

Veinte y tantas mil multas pertenecientes a guardia rural se encuentran en esta ciudad pendientes de tramitacion, las cuales fueron falladas por tribunal competente. Desde el mes de junio hasta el jueves último hemos estado sin celebrarse tribunal para fallar las penas denunciadas por los guardias rurales.

Pedir mas celo en bien de la propiedad rural castellanense sería gollería.

¿Verdad don Catalino? Y se cuenta que usted es el padre de los labradores, según ecos que todavía salen del célebre corral de Falco.

En cambio las disposiciones del bando de buen gobierno contrarían en extremo lo

dicho. Se llevan a efecto multas que arrancan desde el año 1873; multas que se asegura no han sido falladas con arreglo a ley; multas, en fin, de una peseta, que dimanan algunas, por haberse encontrado un pollino atado a una reja particular ignorándolo el propietario de esta, y sin más, luego de trascurrir cuatro años el hecho no aclarado, ni menos justificado, hoy se piden 14 pesetas, amen de los demás gastos de embargos, etc., etc., que pueden sobrevenir.

Nosotros conocemos varios abusos como el relatado; y bueno sería que, ya que don Catalino, por lo visto se deja llevar. ó lo que es lo mismo, deja hacer a sus subordinados hasta el extremo de poder suceder que la malicia invente y denuncie faltas imaginarias que a los pocos meses, ó muchos años resulten multas centuplicadas comprendiendo a los honrados vecinos, bueno sería que, don Catalino, se toniara la molestia de dignarse mandar se inspeccionaran las multas denunciadas organizando un buen servicio de policía urbana, aplicando las disposiciones especiales para castigar a los empleados que consienten se conviertan en muladar ciertas calles y los puntos mas céntricos en cuartos escusados, etc., etc., y que se evitaran denuncias abusivas.

Nuestro particular amigo y paisano, el aventajado guitarrista don Francisco Tárrega, está logrando en Barcelona grandes triunfos, debidos a su reputado mérito artístico.

El jueves último, luego de recibir miles de aplausos, fué obsequiado, por sus admiradores, con un fraternal banquete, recibiendo una honorífica corona artística.

Felicitemos a nuestro distinguido paisano y amigo, dando a la vez a su buen padre el mas fraternal parabien por la suerte que alcanza de tener un buen hijo dotado a la vez del génio artístico y de los mas rectos sentimientos filiales.

¿En qué consistirá que algunos padres de familia reconocidos por verdaderos católicos, apostólicos y romanos han prohibido terminantemente a sus respectivas hijas el que se confiesen con los padres misioneros que han estado en esta capital?

¿En qué consistirá que una buena esposa salió escandalizada de la iglesia y prometió no volver a confesarse con los podres misioneros?

¿En qué consistirá que algunas buenas madres, señoras distinguidas de esta poblacion tambien prohibieron a sus hijas el que se confesasen con los misioneros?

¿En qué consistirá que el Diario de Castellon no dice esta boca es mía en todo lo que se refiere a la santa misión? Me escamo y percibo olorcillo de queso.

Después de insertos los anteriores preguntados se ha presentado en nuestra redaccion una persona respetabilísima y nos ha asegurado que uno de los padres jesuitas debe pasar por Alcañiz: donde alguien necesita sus paternales cuidados. Me vuelvo a escamar.

Están sufriendo condena de suspension varios periódicos democráticos, La Union, El Clamor de la Patria, Las Noticias de Málaga y La Nueva Prensa, estando denunciados otros muchos.

A este paso, la vida es un soplo. Escusamos lamentaciones, porque los periódicos se convertirían en un cortejo fúnebre. Bien que si realmente no lo son le pareco mucho.

El jueves último por la mañana al entrar varios carros cargados de yeso por el portal de san Roque, intentó un dependiente del resguardo de consumos atravesar los sacos que contienen dicho yeso; pero al advertir el dueño del género de un carro que antes que permitir le abujereasen los sacos prefería descargar el carro para que fuera examinado, dicho dependiente amenazó con la misma herramienta a su inter-

locutor y de fijo hubiera sucedido alguna desgracia a no haber mediado en el acto varias personas que presenciaban la fecha del dependiente del resguardo.

No dudamos que la comision del ramo evitará se repitan escenas tan censurables como peligrosas.

Conociendo la rectitud del digno jefe de la guardia civil de esta provincia nos atrevemos a rogarle que se sirva tomar antecedentes sobre un hecho grave ocurrido en las yacerias de este término el día 8 del corriente mes entre los pobres habitantes de aquellos miserables tugurios y nueve guardias civiles; y si cree, como nosotros creemos, que sus subordinados se han estralimitado de sus atribuciones, imponerles el oportuno correctivo.

Si necesita datos los tenemos fidedignos.

De nuestro apreciable colega el Diario de Castellon tomamos lo siguiente:

«En la mañana del día 31 del próximo pasado mes de Octubre, la guardia civil del puesto de Nules prestó un señalado servicio.

Estando limpiando un pozo de desagüe en una de las casas de la calle de Villavieja, quedaron sin sentido los dos trabajadores que se ocupaban en esta operacion, a causa de las emanaciones que despedían las inmundicias allí contenidas. A los gritos de socorro, acudieron varios vecinos y los individuos de la guardia civil, distinguiéndose entre todos por su arrojo el corneta don José Bellido Rubert que, sujeto a una cuerda, descendió al fondo del pozo, estrayendo a uno de los trabajadores, operacion que repitió enseguida logrando sacar al otro trabajador. Este acto de valor mereció los piacemes de todos cuantos lo presenciaron, no sin que se tuviera que lamentar una ligera contusion que recibió el referido Bellido, quien se ha hecho acreedor a que se le conceda alguna recompensa.

El sargento y cabo primero José Natalio Robles, Manuel Mercado Pareja, y los guardias Manuel Segura Cantó, Francisco Fernandez Peris, Vicente Broch Chiva, Francisco Rius Bonet, Miguel Sanchez Garcia, Baldomero Silva Hernandez, y el cabo segundo José Rius Bonet, se portaron todos admirablemente auxiliando las operaciones del que tan desinteresadamente habia espuesto su vida por salvar la de dos desgraciados.

Los infelices operarios, a quien a uno de ellos se le administraron los últimos sacramentos, fueron auxiliados por los señores médicos don Félix Bueno y don Nicolás Roig Esparducer.

En la Correspondencia Militar encontramos lo siguiente:

El oficial de cuyo fallecimiento ocurrido en Medina de Pomar, nos ocupamos en el precedente número, procedía, como dijimos, del ejército de Cuba.

Se encontraba en aquel punto con licencia por enfermo, y tal era su escasez de recursos, que entre un comandante y dos capitanes de caballería, otro de infantería en situacion de reemplazo, el de la guardia civil que se encuentra en aquel punto, otro capitán de infantería que accidentalmente estaba en Medina de Pomar, dos retirados y un oficial de reemplazo, que se encuentra en un pueblo próximo al citado, realizaron el acto benéfico de que nos ocupamos.

Es de advertir, y nos creemos en el caso de llamar la atencion del respetable general ministro de la guerra, que dicho oficial ten a en su poder un abonar por valor de pagas no cobradas en la isla de Cuba.

¡Muy digno de atencion es lo ocurrido!

El oficial muerto habia ganado sus pagas batiéndose por la patria: por la patria adquirió la enfermedad que le llevó a la tumba y la patria le ha dejado morir tan pobre, que ha habido necesidad de que por decoro de su honoroso uniforme se reunan sus compañeros para costearle el entierro, y dar a su viuda y a sus tres hijos un pedazo de pan que llevar a la boca.

No ha con un publicid

Quizá aquel ej ciente

cenás pa haya ne

ros muer recho a

curso p dan a lo

Cuba; p riores, q

das. Si d diputado cer, cua

ables.» Tiene lega y n

los suyo que háy mulacro

miendo y lograr dao su patria.

Nuest gionario Francisco de la re

el día 2 El seí mocrático

consecu tismo qu consagr

que era era muc bertad,

de que el tan q el último don Nico

por el ó gunto. Envia

ron, el lor por mos con tinguido de nuest

El car rella a hasta la

La me da, just ¡Pues aplaudi

de la a pondrá cinco de tren de

se rompi no pued ¿Nos

La re hasta... han recí nentes o tra dipu

Ya oí los afort Pues otra vez do como vincia

que nos Unica al diput colia de sollozos

Proxi cibilimos Eslda a cual su

sucedido alguna
diado en el acto
ciaban la fecha
guardo.
mision del ramo
tan censurables

el digno jefe de
vincia nos atre-
va tomar ante-
ve ocurrido en
el día 8 del
obres habitantes
gurios y nueve
como nosotros
dos se han extra-
s, imponerles el
emos fidedignos.

lega el *Diario*
iente:
del próximo
a guardia civil
stó un señalado

ozo de desagüe
alle de Villavie-

dos trabajado-
ta operacion, á
que despedian
das. A los gri-
rarios vecinos y
ia civil, distin-
arrojo el cor-
ert que, sujeto
fondo del pa-
trabajadores,
guida logrando
te acto de va-
todos cuantos
se tuviera que
ion que recibió
ha hecho acrea-
alguna recom-

ro José Natalio
Pareja, y los
ntó, Francisco
Broch Chiva,
l Sanchez Gar-
dez, y el cabo
e portaron to-
do las opera-
adadamente ha-
ivar la de dos

quien á uno de
últimos scra-
por los señores
y don Nicolás

itar encontra-

imiento ocurrido
cupamos en el
como dijimos,

nto con licen-
u escasez de
ndante y dos
de infantería
de la guardia
el punto, otro
cidentalmente
dos retirados
se encuentra
do, realizaron
ocupamos.

nos en el caso
petable gene-
e dicho oficial
por valor de
de Cuba.

lo ocurrido!
ado sus pa-
por la patria
te llevó á la
ndo morir tan
ad de que por
e se reunan
el entierro,
hijos un pe-
ca,

No haremos nosotros los comentarios á que se presta lo ocurrido; solo cumplimos con un deber, hasta de conciencia, dando publicidad al hecho.

Quizá algun otro oficial procedente de aquel ejército tan sufrido y valeroso, se encuentre en caso semejante, y para evitar escenas parecidas, para que por lo menos no haya necesidad de que nuestros compañeros mueran en la indigencia, teniendo derecho á otra cosa, sería justo arbitrar recursos para abonar las pagas que se adeudan á los jefes y oficiales procedentes de Cuba; pero empezando por las clases inferiores, que serán sin duda las más necesitadas. Si fuera necesario la influencia de los diputados militares, debiera dejarse conocer, cuando ocurren sucesos tan lamentables.»

Tiene mucha razon nuestro estimable colega y nosotros unimos nuestros ruegos á los suyos para que se arbitren medios; ya que háy dinero para hipódromos y para simulacros, bien se puede hechar un remiendo por algun rincon del presupuesto y lograr un pedazo de pan para los que han dado su sangre y su vida por la honra patria.

Nuestro ilustre amigo y querido correligionario, el consecuente demócrata don Francisco Salmeron y Alonso, ex-ministro de la república española, dejó de existir el día 21 á la una de la tarde.

El señor Salmeron deja á la juventud democrática grandes ejemplos de virtud, de consecuencia, de abnegacion y de patriotismo que imitar. El señor Salmeron que consagró durante su vida, todo su talento, que era grande y toda su actividad, que era mucha, á defender la causa de la libertad, ha tenido al morir el sentimiento de que los enemigos de esa libertad, para él tan querida, le hayan privado de recibir el último abrazo de su idolatrado hermano don Nicolás, extraño hoy de la patria por el odio de los reaccionarios de Sanguino.

Enviamos á la familia del señor Salmeron, el testimonio de nuestro profundo dolor por pérdida tan irreparable, y reiteramos con este triste motivo á nuestro distinguido amigo don Nicolás, el testimonio de nuestra profunda y cariñosa amistad.

El camino que vá desde el portal de Morella á la estacion férrea está alumbrado hasta las doce de la noche.

La medida nos parece prudente, acertada, justísima y por lo tanto la aplaudimos. ¡Pues no faltaba más! Por mucho menos aplaudimos otras veces, pero esperamos de la amabilidad de nuestro alcalde, dispondrá se enciendan aquellos faroles á las cinco de la mañana, hora de la llegada del tren de Barcelona, evitando de este modo se rompan la cabeza los desgraciados que no puedan comprar un real de faeton.
¿Nos complacerá V., don Catalino?

La redaccion de LA ALBORADA felicita hasta... la pared de enfrente á los que han recibido el nombramiento de componentes de la comision permanente de nuestra diputacion.

Ya oimos preguntar: ¿Quiénes han sido los afortunados?

Pues miren ustedes, los mismitos que la otra vez. Bien mirado el ministro ha obrado como debia; no dejando á nuestra provincia desamparada del paternal cariño que nos tienen ciertos prohombres.

Únicamente sentimos no poder felicitar al diputado recluta que al recibir la noticia de los nombramientos prorrumpió en sollozos y llanto, exclamando:

Hojas del árbol caídas
Juguete del viento son,
Las credenciales perdidas
Son brevas ¡hay! desprendidas
Que han matado mi ilusion.

Proximos á ajustar nuestro número, recibimos una extensa carta (9 páginas) de Esilda suscrita por el cacique de allí, el cual suele reunir á la vez los elementos de

influencias siguientes: Ser secretario del ayuntamiento y juzgado municipal; hijo político del juez y sobrino del Alcalde; hijo de un influyente escribano del juzgado del distrito; hermano de un escribiente de dicho juzgado del mismo distrito. Teniendo otro hermano en la aunciencia de Valencia; amen de ser su estensa familia la que constantemente y por espacio de muchísimos años dispone de los asuntos del pueblo.

Este cacique, que no es otro que don Manuel Gomez, entre ruegos, amenazas y consejos, nos pide retractemos lo que llamamos dicho, en varios números de LA ALBORADA, terminando con el siguiente párrafo:

«En el caso probable que en su afan de alcanzar una triste celebridad no convenga en retractarse de todos los supuestos hechos enumerados en los sueltos referidos, con el primer número de su periódico que vea la luz pública espero se digne al menos hacer público que ha recibido un escrito en el que se le suplica dicha retractacion.»

Cumplido y, á otro asunto.
Si tuviéramos espacio para continuar, veria el señor Gomez que todavía no hemos agotado nuestro arsenal de hechos feos, muy feos, acachecidos en Esilda. Mal podemos, pues, retractarnos; pero usted hace muy bien con pedir, aunque solo sea por aquello de que nada se pierde, dando á la vez, á las autoridades, alguna satisfaccion pasajera.

Una retractacion nos arranca usted por cierto, la de que si bien es verdad que se cobraron tres trimestres de contribucion de guerra, en vez de uno, no los cobró el ayuntamiento, los cobró, si, el alcalde.

Conformes. Aunque los pacientes y la moral administrativa queden iguales.

Ya vé el señor Gomez que somos sóbrios y cumplidos.

Ahora, para terminar, á imitacion suya tambien nos permitiremos darle un leal consejo.

No olvide usted, señor Gomez, que en Castellon no es fácil hacer ciertas cosas, mas, cuando aquí no tiene usted parientes y deudos á su disposicion.

El jueves último por la tarde tocó por primera vez este año la brillante música de Antillas en el paseo de Ribalta; con este motivo el referido paseo fué visitado por un público bastante numeroso.

Dice nuestro apreciable colega el *Diario*: «En direccion á Madrid pasaron por esta ciudad los señores don Francisco Palos, diputado provincial por Morella, don Jaime Zaporta, alcalde de aquella ciudad, y don Miguel Gonzalez, secretario del ayuntamiento. Van á gestionar una rebaja en el cupo de consumos, cuyo cobro ha producido dificultades y disgustos en aquella poblacion.»

Presentimos que la citada comision tan solo logrará aumentar gastos á sus convecinos; á no ser que, en vista de sus desgraciadas medidas económicas les induzca á desocupar su cometido, honoríficamente.

Dice nuestro colega *El Mercantil*: «Funcion de guerra dirigida por un alcalde canovista.

Dice *El Serpis* de Alcoy: «Una de las noches pasadas, en el pueblo de la Nucia, en la Marina, iba el alcalde con la ronda, y á consecuencia de haber mandado despejar á algunos grupos de individuos que circulaban por el pueblo á altas horas y habérselos resistido, mandó hacer fuego, quedando de resultados de la descarga un paisano muerto y dos heridos de gravedad.»

Tambien en esta provincia se han dado varios casos analogos.

El director de obras públicas ha dirigido la siguiente circular á los jefes de las inspecciones administrativas y mercantiles de los ferro-carriles encaminada á impedir la falta de objetos en los bultos:

«Las repetidas quejas que llegan á esta direccion por la falta de objetos, tanto en los bultos que constituyen el equipaje de los viajeros como en los que se remiten en gran velocidad ó en trenes de mercancías, hacen que sea indispensable la adopcion de todas aquellas medidas que aseguren el debido respeto á la propiedad encomendada al transporte por los caminos de hierro.

A este fin, y teniendo en cuenta que aun en objeto de no gran valor, pero si que justamente causa gran molestia cuando de los bultos resultan extraídos algunos de aquellos, especialmente en la actual época del año, esta direccion general ha acordado escitar el celo de las empresas para que exijan la más estrecha responsabilidad á los empleados que deben vigilar los trenes y las estaciones, y que dispongan desde luego la adopcion de un precinto en todo bulto, que el remitente pida colocar, abonando una pequeña cantidad que represente el valor del citado precinto. De cuyo exacto cumplimiento se servirá V. S. dar conocimiento á este centro. Dios guarde á V. S. muchos años.»

Continúan las veladas dramáticas en el salon-teatro del Nuevo Casino, á pesar de los muchos inconvenientes con que á cada paso tropiezan los señores aficionados.

Si fuéramos del mismo parecer que el *Diario de Castellon*, desde luego haríamos una revista escrupulosa de la ejecucion de las obras, poniendo de manifiesto los defectos de que adolecen. Pero no opinamos, por lo que se vé, del mismo modo en este asunto, y por consecuencia, nosotros, no dejaremos de tributar á los jóvenes aficionados alabanzas en nuestro concepto merecidas. Y conste tambien, que las alabanzas que nosotros les prodigamos, serán sinceras, sin que pueda desprenderse de ellas la mas leve censura, aunque esta apareciera con tanta delicadeza y gracia como el *Diario de Castellon* acostumbra.

Como aficionados, no pueden salir de nuestra pluma mas que elogios; si fueran actores... ¡oh! en ese caso les juzgaríamos, como se juzga á los actores. Y basta.

Ayer sábado tuvo lugar el beneficio de la señora Martín, poniéndose en escena *La Casa de Campo*, *Una Sogra de Castañola*, y *Maruja*. El sábado próximo debe verificarse el de la señorita Almiñana, que segun noticias, tiene elegido para ese día el drama del señor Cavestany, titulado *El Escalvo de su culpa*.

Aseguramos un nuevo triunfo á dichas señoras en sus respectivos beneficios.

Han terminado las misiones en esta capital y tambien se despidieron de nosotros el señor obispo de la diócesis, los curas de la provincia y los padres jesuitas.

Pero nos han quedado los tristes recuerdos de haber oido, de labios que debian estar santificados por su santa mision, palabras obscenas y repugnantes á las personas pudorosas, lanzadas desde la cátedra del Espíritu Santo. Palabras que no se pueden insertar por mas que han sido públicas.

Los sermones de la mision se han reducido casi esclusivamente á una serie de cuentos chavaconos é inmorales, atacando á todas las clases que no se presten á ser instrumentos ciegos, fanáticos, del ultramontanismo, sin contener fondo-dogmático cristiano, llegando el abuso hasta denunciar desde el púlpito, aunque de una manera indirecta, al autor de un hecho criminal acaecido poco ha en Castellon que habia confesado su delito en el sagrado del tribunal de la penitencia.

Las confesiones corren parejas con lo dicho.

Conocemos á varias madres de familia que indignadas nos han referido que, en vista de las atrevidas y escandalosas preguntas que los padres confesores les dirigian antes de confesar sus culpas, las obligaron á levantarse abandonando el templo con propósitos de renunciar á continuar su vida católica y exigir á sus castas é ino-

centes hijas se retengan de confesarse con jesuitas.

Hé aquí los prácticos resultados que han sacado los llamados padres en Castellon.

Además, no dudamos que nos quedaremos con los mismos usureros, é hipócritas, y *tuti mundi*, que lucren explotando á los incautos y á los hambrientos y sedientos de justicia: que nos quedaremos con los mismos vicios, si acaso estos no aumentan gracias á las imprudentes lecciones de los padres jesuitas.

¡Que buenos frutos dejan en pos de si los neo-católicos!!!

Hay personas que critican las disposiciones de la administracion económica respecto á cédulas de vecindad.

Nosotros nos hemos tomado la molestia de enterarnos y podemos asegurar que en cuanto á las personas no obligadas á adquirir cédula, si pertenecen á la clase de sirvientes, se les espide de clase sétima, y en otro caso, con arreglo á sus circunstancias personales ó de clase sexta, segun dispone el art. 22 de la instruccion.

Por nuestra parte nos atrevemos á asegurar que, tanto el señor jefe económico como el personal que desempeña la espendicion de dichas cédulas, están animados de los mejores deseos, procurando servir bien al público, sin perjudicar los intereses del Tesoro, esperando que los desvelos del señor Maureta y sus acertadas medidas darán muchos mas rendimientos que el año anterior: y ello que estuvimos espuestos á sufrir un conflicto público.

Hemos recibido el número 50 de *La Naturaleza*, publicacion ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Formacion de la escarcha en la cúspide del Puy-de-Dôme.—Las aves de la Nueva-Guinea (continuacion).—Investigaciones experimentales sob e las funciones del balancion en los insectos dípteros.—Visita á las salinas de Wieliczka (Polonia).—Gran globo cautivo de M. Henry Giffard (continuacion).—G. Delafosse.

Este número contiene 9 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: Minas de Wieliczka: Puente Kayser Franz.—El gran globo cautivo por encima de la niebla.—Fenómeno de Edison.

Esta elegante revista semanal de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues solo cuesta la suscripcion 80 reales al año, tanto en Madrid como en provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones escepcionales á la redaccion de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

Hemos recibido el segundo tomo que publica la biblioteca enciclopédica popular ilustrada, titulada el *Novísimo Romancero Español*.

Recomendamos á nuestros suscritores esta publicacion que tan buenas cualidades reúne.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Hállándose vacantes las dos pensiones dejadas por don José Más á favor de estudiantes parientes suyos, segun testamento que otorgó en 26 de mayo de 1617, cuya administracion se halla á cargo del escelentísimo ayuntamiento de esta ciudad, por acuerdo del mismo se hace saber al público, para que, los que se crean con derecho á aquellas pensiones, presenten solicitudes documentadas en la secretaría de la municipalidad dentro el término de un mes, á contar desde la fecha en que se inserte este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, trascurrido cuyo plazo se conferiran á los que acrediten más cumplidamente los requisitos establecidos por el fundador.

Castellon 14 de Noviembre de 1878.—El alcalde presidente, Catalino Alegre.—Por acuerdo del escelentísimo ayuntamiento, el secretario interino, Tiburcio Martín.»

Imp. de la viuda de Perales.

SECCION DE ANUNCIOS

GANGA

En la imprenta de este periódico se hallan de venta las obras siguientes:

De Poul de Kock.

El Secreto de un conserje; un tomo.

El mandadero; un tomo.

Bigote; dos tomos.

Ni nunca ni siempre; dos tomos.

Pablo y su perro; dos tomos.

Un joven simpático; dos tomos.

Una mujer de tres caras; dos tomos.

El hombre inculco; dos tomos.

La millonaria; dos tomos.

La sociedad de la Trufa; dos tomos.

El amante tímido; dos tomos.

Mujer, marido y amante; dos tomos.

A pesar de ser el precio corriente el de una peseta cada tomo, se venden á 3 reales y medio.

De varios autores.

Venus didáctica; un tomo, 11 rs.
Higiene trascendental; un tomo, 18 rs.

Fray Gerundio; cinco tomos, 45 rs.

Los siete pecados capitales; dos tomos, 76 rs.

Mujeres célebres de España y Portugal; un tomo, 460 rs.

Napoleon el pequeño; un tomo, 45 rs.

Las Ruinas de Palmira; un tomo, 52 rs.

La Commune de París; un tomo, 22 rs.

El rey Amadeo y su siglo; un tomo, 52 rs.

Una monarquía sin monarca; un tomo, 38 rs.

Constitucion de los Estados Unidos y de la república española; un tomo, 9 rs.

Los mártires de Lyon; un tomo, 3 rs.

La democracia en la iglesia; un tomo, 4 rs.

Joyas literarias; un tomo, 3 rs.

Jugnetes y travesuras de ingenio, por Quevedo; un tomo, 3 rs.

Leyendas; un tomo, 2 rs.

Una hija de Eva; un tomo, 2 rs.

La voz del campanario; un tomo, 2 rs.

Barajas de amor iluminadas, 11 rs.

Id. id. en negro, 7 rs.

Al precio de todas estas obras se ha hecho ya la rebaja de diez por ciento en beneficio de los que gustan adquirirlas.

ANCHOAS

SUPERIORES.

Se venden aseguradas de las mejores de Cataluña, á 14 reales el pote.

La Carrera, casa José Calzada, Burriana.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE
LAS MUJERES OPILADAS O CLORÓTICAS,
los que padecen del estómago
Y LAS PERSONAS DE BILES
SON LAS
RESTAURADORAS
PILDORAS
preparadas por el Dr. FORMIGUERA,
premiadas en varias exposiciones
nacionales y extranjeras y APROBADAS
Y RECOMENDADAS por cuantos facultados
las han empleado para curar la dificultad, supresion y demás
desarreglos de la menstruacion, la palidez, la apatía, para fortalecer
los temperamentos débiles y linfáticos y dar fuerza y alimento al estómago.
DEPÓSITO GENERAL DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.-BARCELONA.
Véndese en las principales farmacias de España, Portugal y América.

ESPECIALIDADES DE ORIVE.

LICOR DEL POLO: Seguro calmante de las dolores de muelas procedentes de caries.

Frasco, 6 rs.

TRIPLE AGUA DE COLONIA: Ramillete floral inimitable mas económico y el mas aceptado de todos los conocidos.

Frasco, 3, 6 y 12 rs.

Depósito en Castellon: Botica de Ferrer, Medio, 66

OBRAS

DE D. MODESTO TOMAS

maestro superior
propietario de la escuela del Real
de esta ciudad

Definiciones de Geometría.—
Esta obrita, además de comprender las principales definiciones de la misma, puestas al alcance de los niños, y en especial la apreciacion de toda clase de superficies planas, vá acompañada de cuatro láminas en negro, en donde se hallan representadas las líneas, ángulos y polígonos, mas los principales problemas geométricos de inmediata aplicacion.

Su precio es el de 50 céntimos de peseta ejemplar y 5 pesetas docena.

Método de lectura, dividido en quince lecciones, llevando además un apéndice de lectura corriente.

Su claridad, variedad de tipos y el buen método en la esposicion de las lecciones, lo hacen muy recomendable á todo el que quiera aprender á leer.

Precios: docena en cartulina, 4 pesetas 50 céntimos La primera parte con tapitas de papel de color, docena, 1 peseta 25 céntimos.

Coleccion de quince carteles de lectura, arreglados al método anterior, con elegantes y variados tipos de letra: una coleccion en papel, 2 pesetas; un cartel suelto, 25 céntimo.

Estas obritas se hallan de venta en la librería de Vicenta Vilar (viuda de Perales) y en casa del autor.

LA REINA DE LAS TINTAS

En este establecimiento hay un variado surtido de tintas de todas clases y colores, á precios sumamente reducidos.

Tambien se venden botellas de cola líquida y frascos de polvos de arena de diversos colores.

VIUDA DE PERALES, CONSTITUCION, 25, CASTELLON.

LA CENTRAL

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS, ESPLOSIONES DEL GAS, DEL RAYO Y DE APARATOS DE VAPOR.

Compañía fundada el año 1863.—Capital social, 5.000,000 de pesetas.—Capitales asegurados, 9.272.900,402 pesetas.—Capitales pagados, 11.399,549 pesetas.

Agente general en esta provincia, Juan B. Mariño, Cazadores, 31.

GRAN
rebaja
DE
PRECIOS

LOZA de la acreditada fábrica de la Cartuja de Sevilla; se vende á Bajillas y á piezas sueltas.

VASOS, botellas, copas de cristal de clase superior, servicios para fondas, casinos y cafés.

ESCUPIDERAS y enjuagues de opal y piezas diversas de cristal Bacarat.

CRISTALES planos; 25 por ciento de descuento. Se colocan á domicilio.

LAMPARAS de pared, de mesa y SUSPENSIONES de todos sistemas para petróleo. APARATOS para gas.

TUBOS CRISTAL y pantallas de todas clases.

BRASEROS y badilas.

GRIFOS de todas clases garantidos; tambien los hay de presion.

PIEZAS de hojalata, zinc y plomo. Se colocan canales de zinc y plomo, cañerías para agua potable y gas.

BOMBAS para extraer el agua; las hay de palanca y de volante.

SE AVISA á los hojalateros el recibo de una partida de mecheros sistema alemán á precios fabulosos por lo baratos.

Herederos de Magin Borjas, Medio 78.

AÑO I
SE
títulos; r
préstito,
100 y de
deuda de
clase de
den bono
sidos p
atrasada
Estan
negocios
Dará r
tonio AL
Se nec
dito mód
rancia 5
calle de
En la
se dará r
EL CL
El sac
y el dem
justicia,
mo fin;
entre to
jos de u
miuacion
como ser
manidad
una mis
cordar s
tua ayu
los que
ces dolo
con el a
manos
comun.
En
sacerdot
camino
que él
mira al
fijos sus
es la ca
cha, hác
camina
debe qu
unidos
ligados
vención
Muchi
con pen
aleja al
cia. Y
mos, y
nuestro
comete
democr